

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
año... 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

IMPRESIÓN
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
Plazuela de San Isidro
No se devuelven los originales
Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

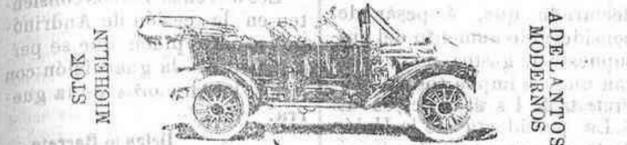
FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO. V.—NÚM. 830

Viernes, 7 de Marzo de 1918

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. F.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los reconocidos talleres de

Hijos de V. Bomati

Precios de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puestos en su marcha.
Ford 15/20 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.
Ford 15/20 H. P., cuatro idem, 8.000 idem.
Ford 20/30 H. P., cinco idem, 9.800 idem.
Laudollet 15/20 H. P., cinco o seis idem, 10.850 idem.
Idem 20/30 H. P., seis idem, 12.850 idem.
Visita su establecimiento, Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.
Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.
En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.
Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR SALAMANCA

MODERNO — CONFORTABLE — INGENUO
Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches — Carnets de sènon al restaurant (precios excepcionales).
Coches y mozo a todas las trenes.

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 35.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa, por lo tanto, una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe se salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE

WIGOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

La Soledad POMPAS FÚNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por sus económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcas y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, sordidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro. Cera de superior calidad, velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso.

SERVICIO PERMANENTE

Es falso

El ministro de la Gobernación, transmisor oficial de los asuntos que se debaten en las reuniones que celebra el Gobierno, ha manifestado que en el Consejo del miércoles habíase acordado definitivamente suprimir el carácter obligatorio de la enseñanza catequista en las escuelas, con objeto de dar una satisfacción a las justificadas demandas de la opinión.

Este falaz aserto, los católicos no podemos ni debemos dejar que se propale sin reprimirlo con una enérgica rectificación y contra-afirmación que el verdadero ambiente del país quiere y anhela que los brazos del Crucificado continúen abiertos en las escuelas, amparando a los niños, cuyas angelicales lenguas se divinizan pronunciando el nombre de Dios y persignándose con la señal de la Cruz, y en cambio, al pretender proscribir de ellas la docencia que constituye la esperanza redentora que resigna y conforta en todos los infortunios de la vida, se quiere materializar al niño, haciéndole maldecir y candidato a una perpetua desesperación.

¿Qué opinión es la que pide el sepelio de Cristo? Una exigua minoría, que alborota, grita y amenaza, y en todo se la complace, porque atruena los horizontes con alharacas revolucionarias, que no se realizarán jamás por carecer de ambiente propicio.

¿Y por esta opinión detonante, deduce el Gobierno que es la mayoría del sentir nacional la que recaba la suplantación del cristianismo de la docencia primaria?

Ni un momento más debemos permanecer los católicos cruzados de brazos ni callados; sin duda, para estos Gobiernos imprescindibles si se quiere que se nos respete y atiendan, abandonar nuestra corrección y cultura cívica, para salir por calles y plazas a la manera de Lerroux, amagando con ciclones sociales y verificándolos si a ello se nos propone.

Como la experiencia es maestra de la vida, ya podemos estar aleccionados de que en esta desventurada tierra, nunca se acomete al rebelde, y, por consiguiente, si aspiramos a que por nadie ni por ningún concepto se nos ultraje en lo más preciado de la vida, que es la religión; de una vez para siempre dejemos de ser pacíficos y obremos con procedimientos adecuados a los de nuestros adversarios.

Vayamos al mitin, a la manifestación, a todos los sitios y no velemos la lengua con la decencia del léxico; llamemos a las cosas por su nombre; al que se aprovecha de lo ajeno, no la nominemos irregular, sino...; al que teme, digámosle... etcétera, etc.

Mientras no hagamos esto, seremos vejados, escarnecidos y pisoteados; por el contrario, si empleamos las mismas armas que nuestros enemigos, lograremos aplastar la hidra masónica, y restaurar la patria desveneciada por españoles desalmados.

No consintamos sin oponer nuestra viril protesta la falsedad con que se quiere coonestar la medida del Gobierno,

de eliminar a Dios de la conciencia general.

La única opinión que esto pide, es la ácrata, incendiaria é indocumentada, y nadie puede creer que ésta la constituya la mayoría del país.

Guijuelo

El mercado del sábado pasado estuvo muy concurrido. Hizo un día primaveral.

Los precios de los cereales fueron: Garbanzos, a 100 reales la fanega; trigo, a 49 y 50; algarrobas, a 42; cebada; a 38 y 39; y centeno, a 43. El tocino, a 73 y 74 reales arroba, este artículo va escaseando en la venta de la plaza, siendo pocos los que matan cerdos por ser el tiempo muy avanzado.

Ha sido detenida por la guardia civil de este puesto, una mujer llamada Enriqueta García Mateos, natural de Las Veguillas por coger varios objetos de algunos comercios de esta villa.

Fué puesta a disposición del juzgado.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al diputado provincial don Mariano Arenillas y a don José María Clairac.

Se encuentra pasando una temporada en ésta, la simpática señorita Remedios Cuadrado, hermana de doña Emilia Cuadrado, esposa del ilustrado médico de esta villa.

Ha salido para Valladolid, el joven Valentín González, de Fuentes de Bejar.

Para Villabuena, (Cáceres), nuestro querido amigo don Eulogio.

Ha regresado de Extremadura, el simpático joven de Junciana Agapito García.

De Piedrahita (Ávila), el comerciante de ésta, don Marcial González y su señora esposa.

El Corresponsal

De Instrucción

Ecós profesionales.

Según parece, los maestros de Beneficencia serán excluidos de la corrida de escalas que se anuncia y del concurso general de traslado; pero, a fin de compensarles de este perjuicio, se dará una solución favorable a los interesados.

Ascenso de maestros.

Se ha firmado una real orden por la que ascienden a 1.075 pesetas, maestros de 825, con derechos limitados, a 1.100; abriéndoles camino para que cese tal limitación.

En los Luises

La conferencia que se había anunciado para ayer, estuvo a cargo del joven estudiante don M. Salamanca.

El *moro expósito*, de don Ángel Saavedra, duque de Rivas, fue el tema elegido por el disertante.

Con una rara habilidad, nos expresó su trabajo, haciéndonos un resumen del estado de la literatura en el siglo XVII y las causas que más contribuyeron para crear-se el culteranismo y conceptismo; y biografiando ligeramente al duque de Rivas, nos indicó algunas de sus obras principales.

Trata por último del *Moro expósito*, objeto principal de la conferencia, analizándonos uno por uno los doce romances de que consta tan admirable leyenda. Terminada que fué la conferencia, fué calurosa y sinceramente aplaudido el disertante, por sus compañeros de congregación.

Abierto el período de discusión hicieron acertadas objeciones los jóvenes M. Robles, Sánchez Reyes (don Enrique) y Santa María. Todas las dudas que se expusieron fueron admirablemente resueltas por el conferenciante.

Como de costumbre, hizo el resumen de todo el padre director, dándose por terminado el acto.

ATENEO DE SALAMANCA

Conferencia de don Enrique de Mesa

El marqués de Santillana y su tiempo

Ayer, a las seis y media de la tarde, se congregó, en el Paraninfo de la veneranda Universidad, lo más selecto y distinguido de la sociedad salmantina, con objeto de escuchar la conferencia que sobre el marqués de Santillana y su tiempo había venido a dar a este noble Ateneo don Enrique de Mesa, ilustre ateneísta del de Madrid.

¿Quién es Enrique Mesa? El numerosísimo auditorio que se reunió a oír su elocuente palabra, y el cual invadía por completo el espacioso salón de actos de este centro universitario, nos dice con su presencia quién era el disertante, pues solamente la fama tiene la virtualidad de conducir en pos de ella y como vasalla, a la sociedad, y anoche, la Salamanca intelectual y culta, toda íntegra, acudió a rendir al conferenciante su pleitesía y homenaje, como legítimo tributo al vate nacional que de los lares matritenses habíase momentáneamente transplantado a los afores de la vieja Castilla, para trovarla con recuerdos seculares que tuvieron su encarnación en esta tierra, matriz de una raza de titanes y cuna de la nacionalidad hispana.

En la iconografía de la presente intelectualidad española, Enrique Mesa ocupa un lugar preferente, conquistado con asidua tenacidad, y su figura literaria hallase aureolada con timbres radiantes y purísimos, forjados por su sólo esfuerzo, sin merced ajena, como los ostentan hoy otros jóvenes, cuyos nombres resuenan más por prestaciones que por propio valimiento.

Enrique de Mesa es poeta y es orador, y en ambas manifestaciones de su intelecto posee el título de eminente, como lo atestiguan sus obras y la cátedra del Ateneo Central.

La conferencia.

Prescindimos de consignar los nombres de las personas que asistieron, a fin de no incidir en pretensiones lamentabilísimas. Basta declarar que concurrieron lo más escogido y encantador del bello sexo, y lo más preclaro del saber ciudadano.

Presidido el acto el rector de la Universidad; a su derecha tomaron asiento el conferenciante y don Luis Rodríguez Miguel, y a su izquierda, don Benito Valencia y don Fernando Iscar.

El señor Elorrieta, catedrático de la Universidad, fué el designado de hacer la presentación del ateneísta de la Corte.

Después de saludar al auditorio, dijo, que con la que se iba a celebrar, daban principio las conferencias que el Ateneo había organizado para estudiar los siglos XIV, XV y XVI, de nuestro glorioso pasado.

Queremos, añadió que éstas sirvan para poner en contraste la España de hoy, con la de aquellas épocas en las que alumbraba el fuego de una idealidad.

A continuación hizo un esbozo de aquellos siglos, cantando sus grandezas; y, en contraposición al cuadro que acababa de dibujar, afirmó el señor Elorrieta, que los jóvenes de hoy, aun cuando se hallan circundados por una intensa ignorancia, poseen grandes entusiasmos con los que disparan las tenebreas que envuelven el presente, despejando el horizonte en el que ha de brillar el sol del resurgimiento.

Al organizar estas conferencias, hemos pensado que correspondía inaugurarlas al ilustre Enrique de Mesa, poeta muy vinculado a esta tierra, por sus endechas y por la sangre, y, deferente a nuestros deseos, aceptó la invitación.

Prodigó el señor Elorrieta al conferenciante su tributo de admiración, y le invita a que ocupe la tribuna del Ateneo. (Grandes aplausos.)

Don Enrique de Mesa.

Su aparición en la tribuna es acogida con una estruendosa salva de aplausos.

Restablecido el silencio, dice: Señoras y señores: El Ateneo de Salamanca, hijo bien nacido de es-

ta Universidad, me honra trayéndome a su tribuna.

Hace el conferenciante una síntesis elocuentísima de los tiempos que fueron, y después de saludar a Salamanca, a la que entonces sublimas endechas, aderezadas con las brillantes imágenes de su rica fantasía, y al señor Unamuno, entra en materia, leyendo un bien documentado y perfecto trabajo concerniente a los siglos XIV y XV de nuestra historia.

La obra del señor de Mesa es una admirable concreción y compendio del estado social de aquellos días, evocadora de aquellas figuras que se llamaron Ayala, el Arcipreste de Hita, Fernando Pérez del Pulgar y Juan Rodríguez de Padrón, hasta llegar a don Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, del cual hace el disertante un análisis acabado en todos los órdenes de la vida del eximio prócer.

El auditorio repetidas veces interrumpe al señor de Mesa con sus aplausos.

Al terminar la lectura, dice que la obra crítica que de aquellas edades había hecho, podrá la erudición combatir, pero el corazón la salvará. (Formidables aplausos, que se prolongan durante algunos segundos.)

Don Alberto Valero Martín ocupa seguidamente la tribuna, con objeto de honrar al poeta con la lectura de algunas de sus composiciones y del marqués de Santillana.

Antes de esto, profiere palabras elocuentes acerca del despertar de España, y confiesa que ante el espectáculo del acto que se realizaba, y la presencia de Mesa, Unamuno y Elorrieta, su espíritu se trocaba en optimista y creyente en el renacimiento del país. (Aplausos.)

Como sabe hacerlo, Valero Martín leyó dos primorosas serranillas, de Santillana; el retrato que de sí mismo hace Mesa, y los pastores de Majaveja, y una serranilla del mismo autor.

Todas las composiciones fueron aplaudidísimas.

Don Miguel de Unamuno.

Señoras y señores: Doy las gracias en primer lugar a Enrique de Mesa y demás ateneístas que han tomado parte en esta velada, y en segundo término, al público, por el recogimiento que ha guardado muy en consonancia con la época en que nos encontramos.

Todos habéis visto pasar esta noche los siglos XIII y XIV y los nombres de arcipreste de Hita, Ayala, Fernando Pérez del Pulgar y el marqués de Villena, cuyo nombre lo ostentan unas cuevas por la que es conocida en extrañas tierras Salamanca más que por su Universidad; Juan Rodríguez de Padrón y el marqués de Santillana.

Todas estas figuras tuvieron algo admirable: no eran escritores profesionales, y escribían lo que vivían, y vivían lo que escribían.

Iban con el corazón sangrando, fecundando la tierra, a la manera que van los ríos a la mar, y no se hincha, porque el mar son los ríos. (Aplausos.)

Teatro Bretón

La sensacional película *Los Miserables*, anunciada para anoche en este teatro, llevó a él extraordinaria concurrencia, no habiendo momento en que quedase una localidad desocupada, hallándose en ellas lo más selecto del público salmantino.

La atrayente cinta cinematográfica que anoche se exhibió en este coliseo, es de un metraje bastante considerable, desarrollándose su curso con una intensa y continua emoción para los espectadores.

El nuevo triunfo alcanzado anoche por los empresarios del teatro Bretón, les infundirá ánimos para seguir exhibiendo películas de tan alta novedad, con programas tan atrayentes y morales.

Para el sábado y domingo nuevos é interesantes estrenos.

De elecciones.

Distrito de Ledesma-Vitigudino. Documento electoral.

Noticioso de que en la comunicación de la junta provincial del Censo no se ha consignado mi nombre como candidato proclamado el pasado domingo, debo decir á mis electores que esto no tiene ninguna importancia; pero por si alguien quiere utilizar esta circunstancia para propalar el rumor de que me alejo de la contienda electoral que tendrá lugar el día 9, aconsejo á mis votantes que rotundamente desmientan esta patraña electorera, haciéndoles saber que no es imprescindible, ni necesario que aparezca mi nombre en la expresada comunicación.

Tampoco es obstáculo esto para que á mis interventores los presidentes de las mesas les desposean de sus cargos, pues en arreglo al artículo 38 de la vigente ley electoral, aquéllos están obligados á darles posesión el mismo día de la elección, so pena de incurrir los presidentes de las mesas en las responsabilidades que señala la invocada ley electoral.

Suyo afectísimo,
ULPIANO TRILLA.
Salamanca, 7-III-1918.

LA MEJOR PROTESTA

Aplaudimos con entusiasmos ese movimiento de protesta contra el malhadado proyecto de que en nuestras escuelas no sea obligatoria la enseñanza de la doctrina cristiana.

Hay que hacer llegar á los poderes públicos los ayes de nuestras almas creyentes, los gritos de indignación que de los corazones españoles se levantan y las manifestaciones de nuestras conciencias de hombres y de hijos de la Iglesia católica, para que en las altas esferas se percaten de que no hemos de tolerar el atropello de nuestros derechos porque, a una minoría reducidísima, insignificante, sectaria y antiespañola se le antoje cristianizar á la Patria, arrancando de las almas de nuestros hijos la fe santísima que en el bautismo profesaron.

Que lleguen á Madrid en número abrumador y de todas partes telegramas, exposiciones, solicitudes, cartas, protestas y representaciones de los católicos, para que no haya pretexto de sacar á relucir torpe y equivocadamente el *público anhelo* con que otras veces se ha querido hacernos callar.

Que si es preciso se organicen más tarde públicas manifestaciones, asambleas y reuniones en las calles, en las plazas, en los lugares públicos, para que puedan contarnos los adversarios y cerciorarse de que somos la inmensa mayoría, por no decir la totalidad de los españoles que no queremos renegar de Dios, ni olvidar las enseñanzas de Cristo.

Y desde ahora, mientras esto se hace y después se hiciera, dediquémonos á fundar escuelas cristianas, á organizarlas convenientemente, de tal modo que dejemos desiertas las del Estado, arrancando de sus manos un derecho: el de la enseñanza, que á él por ningún título le corresponde.

Però como esto no es obra del momento, atendamos por de pronto á la enseñanza de la doctrina cristiana, tal y como nos lo tiene recomendado el santo Pontífice Pío X en su admirable Encíclica *Acerbo nimis*, fundando en todas las parroquias donde aún no se halla establecida y fomentándola cuanto podamos, la cofradía de la doctrina cristiana.

Hagamos más: tomemos el ejemplo del celoso fundador de los padres catequistas, Marcos de Sadis-Cusani, y pongamos á contribución nuestros bienes para esta obra de la enseñanza del catecismo que puede hacerse, bien organizada, en la Iglesia, en la escuela, en la calle, en la visita al pobre, en el periódico, en la revista, en la hoja semanal, en toda ocasión y en todo momento, hasta que saturemos las inteligencias de todas con esta enseñanza de nuestro credo.

Porque ya lo ha dicho el santo Padre: «una de las causas principales de los gravísimos males que á la Iglesia afligen en los tiempos modernos es la ignorancia de la doctrina cristiana.»

A combatir, pues, esa ignorancia. Que nadie excuse su trabajo, sus medios á esta empresa laudabilísima. Nosotros ofrecemos desde luego á la autoridad eclesiástica la modesta cooperación que nos pida y creyere que podremos prestar, porque cuando se trata de mantener el reino de Cristo y de su Iglesia en nuestra España, nada

queremos ni podemos regatear. Todo es de Nuestro Divino Salvador y á él se lo entregamos todo, incluso la propia vida.

Semana Santa de Salamanca

Jueves Santo.

Procesión.—Saldrá á las siete de la tarde de la capilla de la Vera-Cruz por el orden siguiente: Signum-Crucis, Oración del Huerto, Flagelación; Jesús atado á la columna, del celebrado artista Carmona, que se conserva en la sacristía de la Clerecía, imagen de gran mérito artístico y que será llevada por los dependientes de comercio, con túnicas idénticas á las de Sevilla; paso de la caña, Jesús Rescatado y autoridades.

Recorrerá la calles de las Agustinas, Compañía, Clerecía, Rúa, Navio, Poeta Iglesias, Plaza Mayor, Prior, Monterrey y San Francisco.

Hora Santa.—En la Clerecía, de nueve á diez de la noche, y predicará un reverendo padre jesuita.

Adoración nocturna.—En la misma iglesia, á las diez de la noche, cuyos adoradores harán el Via Crucis á las tres de la mañana del viernes.

Viernes Santo.

Sermón de Pasión.—En la parroquia de San Pablo, á las seis de la mañana, por el reverendo padre Alfredo Panjul, prior de los dominicos; y en la catedral, á las siete de la mañana.

Via Crucis.—Los hermanos de la Cruz practicarán esta devoción en la iglesia de los padres dominicos; saldrán en procesión rezando el rosario por las calles de Monterrey, Prior, Plaza Mayor, Rúa, Palominos, y su regreso á la capilla lo harán por la calle de San Pablo. A las once y reza la congregación de Jesús Rescatado, en el mismo templo. Y la venerable congregación de Jesús Nazareno en la iglesia y forma de todos los años y presididos por el Vicario Capitular (S. V.) A las tres de la tarde en la Clerecía y á las cuatro en la iglesia de San Francisco.

A las doce de la mañana, se trasladarán de la capilla de la Cruz á la iglesia de San Francisco la Doloresa, y el paso de los Doctrinistas á las Agustinas.

Sermón de las Siete Palabras. Lo predicará en la iglesia de las Agustinas el doctor don Miguel Sánchez Jiménez, sacerdote de la Unión Apostólica, de una á tres de la tarde, y asistirá toda la Capilla y orquesta de la Catedral.

Sermón de la Soledad.—En San Julián, á las cuatro; á la misma hora en la iglesia de San Francisco, y en la Catedral á las nueve de la noche.

Procesión del Santo Entierro.—Saldrá á las cinco de la tarde de la capilla de la Cruz, en la forma siguiente:

Pasos del Encuentro, Doctrinos, Angustias, Santo Sepulcro y Doloresa. Será presidida por todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

Procesión de la Soledad.—Saldrá de la Catedral después del sermón y recorrerá las calles de la Rúa, plaza Mayor, plazuela del Corriño y San Benito.

Cartas y candidaturas.

Supongo que les sucederá á ustedes, amables lectores de EL SALMANTINO, lo mismo que á mí me ocurre con tanto recibir manifestos, programas y candidaturas para diputados provinciales.

Ya podían mandar todos esos documentos á los señores diputados, si es que son para ellos.

Porque yo no he pasado de la categoría de elector y ¡ojalá! que á ella no hubiera llegado nunca, para no tener que andar en averiguaciones de si esto de votar es un derecho renunciabile, ó un deber que el señor Maura me impuso y que forzosamente he de cumplir.

¡Si al menos me hubieran escamoteado el voto, como á los 1.700 y no se cuántos electores de la ciudad, que se dice perdieron la vecindad, sin haberse movido de Salamanca!

Però no señor: allí está mi nombre en las listas y he de actuar como soberano, llevando mi sufragio á la urna.

Bien: ¿y á quién le entrego mi soberana voluntad, para que la represente?

Villalobos me dice que está designado por los organismos republicano y socialista, lo cual parece significar que socialista y republicano es el bueno de Fili.

Y la verdad, yo no quisiera que el joven candidato tuviera ocasión de predicar desde la poltrona de la casa de la Salina el materialismo socialista, y la religión del porvenir, y la nueva organización del Es-

tado, y la supresión de la propiedad privada, y la modificación de la familia, y todas las doctrinas contenidas en el programa de Erfurt ó en cualquiera otro de los que el socialismo ha publicado.

Don Jesús Sánchez y Sánchez me pide el voto, alegando como méritos el que durante ocho años ha sido diputado, y que siempre procuró fomentar los intereses generales, no descuriendo tampoco los particulares que sus electores le confiaron y que promete no abandonar en lo sucesivo.

¡Hombre, eso de los intereses particulares, no me convence! Para gestionarlos se acude al administrador nombrado, al procurador que recibió nuestro poder, pero no al diputado, que debe cuidarse exclusivamente de los de la provincia.

Don Antonio Díez no se propone anunciar *propósitos*, ni formular programas; pero quiere afirmar con *entera resolución*, que su norma de conducta será siempre la fiel observancia de las leyes y la legítima defensa de los intereses de la provincia.

¿Conque está usted resuelto á observar fielmente las leyes, queridos don Antonio? Pues, hombre, coincidiríamos en el mismo *propósito*. Pero yo no creo que éste sea mérito ninguno para ser diputado provincial.

¿Y también está usted decidido á defender legítimamente los intereses de la provincia?

Eso no era menester que usted lo dijese, porque todos recordamos su nunca bien ponderada gestión al frente de la alcaldía de Salamanca.

Tomás Marcos Brozas continuará consagrándose á la defensa de los intereses morales y materiales de la provincia.

Paz, democracia, libertad y justicia son las ideas que sustentan y que forman su programa.

¡Pues ahí es nada, amigo Brozas, el tal programita!

Cada una de esas palabras necesita, para ser explicada, de mayor folio que los que escribió el Tostado, y tengo para mí que la mayor parte de los electores vamos á quedar, después de leída la circular, tan á oscuras como estábamos antes.

Juanito Estella me ofrece su candidatura (gracias), y me dice que no la acompaña de *manifiesto* por parecerle innecesario y juzgarlo pretencioso.

Doblemente reconocido, amigo Estella; porque así me ha excusado usted la lectura del mismo, que por necesidad hubiera tenido que hacer.

No te extrañe, lector avisado, que nada diga de los programas de Revillo y de Cuesta, si es que los han publicado. No me los han entregado aún; pero si llegan, que supongo llegarán, también le pondré el merecido comentario.

Conferencias escolares

Mañana, sábado, á las seis y media de la tarde, darán principio en nuestra Facultad de Medicina, una serie de conferencias científicas, organizadas por la Federación Escolar, y que estarán á cargo de distinguidos catedráticos y alumnos de aquella Escuela.

En la primera de éstas, que, como decimos se celebrará mañana, el joven alumno de 5.º curso, don Vicente Gaité Veloso desarrollará el tema: «Localizaciones cerebrales».

Hará el resumen el culto catedrático don Agustín del Cañizo.

La conferencia será pública y á ella quedan invitados todos los estudiantes.

Trenes baratos.

El infatigable defensor de los intereses salmantinos, que a pesar de su avanzada edad y achaques, no cesa un momento de laborar en aquello que tiende al fomento de los intereses de esta ciudad, el acaudalado comerciante don Mariano Rodríguez Galván, nos ha comunicado esta mañana que ya es una realidad la rebaja en los precios que las compañías ferroviarias hacen con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa.

La del Oeste los establece del día 18 al 26, para la venida á Salamanca; la fecha de expedición de billetes hasta el 21 y el regreso hasta el 26, inclusive.

Las demás líneas un día de estos darán á conocer las que conceden.

El mejor café lo sirve Fornos Escalerilla de Pinto.

Probad y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos á la carta y platos sueltos. Variedad en raciones. Se sirven bebidas, banquetes y juchas.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Primera conferencia, recibida á las 6. Madrid.

Conferencia de Maura. El ilustre jefe del partido conservador dió ayer tarde una conferencia en la Real Academia de Jurisprudencia.

El salón de actos de esta docta corporación hallábase completamente ocupado de un distinguido público, en el que predominaban los políticos de diferentes matices.

Versó la conferencia sobre lo que debe ser la educación cívica.

Principió definiendo lo que es esta educación, cuya base, dijo el señor Maura, es la Religión, haciendo constar, de paso, que no era clerical, en el sentido que hoy se da á esta palabra.

Decir Religión es decir Moral, y la patria no es otra cosa que sentir los amores de hijos para con la madre.

El patriotismo afirmó que era como la Religión, que existe en todas partes y se siente á todas horas. Inmensa ovación.)

Nos debemos de convencer que es ilícito inhibirnos en los actos de la vida pública, aun cuando sacrifiquemos la existencia.

Es preciso acudir á la contienda para limpiar la roña que corroe á España. (Ovación.)

Las elecciones.

El ministro de la Gobernación conferenció anoche con el jefe del Gobierno, á fin de enterarle de los preparativos que todos los partidos políticos están realizando en provincias para las elecciones del domingo.

Sobre Marruecos.

También celebró una larga conferencia con el ministro de la Guerra el general Jordana, respecto á determinadas cuestiones de Marruecos.

Las reformas de la enseñanza. El consejo de instrucción pública se propone discutir con amplitud el informe que ha de emitir referente á las reformas proyectadas en la enseñanza, y muy especialmente la relativa á libertad de la instrucción del catecismo.

Por esta consideración se cree que este asunto tardará mucho tiempo en salir del ministerio.

Zaragoza.

La comunión á los presos.—Huelga solucionada.

En la cárcel de esta población se administró ayer á los reclusos el sacramento de la eucaristía.

Comulgaron doscientos un presos.

Se ha solucionado mediante el aumento de jornal, la huelga de obreros que trabajan en la carretera de Atoca.

Viena.

Barcos griegos á pique. Dicen de la capital de Austria, que el crucero turco *Haidie*, ha echado á pique dos transportes de guerra de la flota griega.

Conferencia recibida á las 14. Madrid.

Proyectos económicos del Gobierno.—Mil cuatrocientos cincuenta millones de gastos.

En los círculos financieros está siendo objeto de interesantes comentarios el plan económico que el Gobierno desarrollará en el próximo presupuesto.

Sabese que la cifra de los gastos ascenderá á mil cuatrocientos cincuenta millones.

Este aumento se justifica diciendo, que se harán infinidad de reformas para atender cumplidamente todos los servicios.

También se desarrollará y fomentará la Marina de Guerra, mediante la construcción de la segunda escuadra, en la que se invertirá todos los años cuarenta millones.

El ministro de Hacienda ha declarado que, á pesar del considerable aumento del presupuesto de gastos, no se crearán nuevos impuestos.

Protesta de las damas españolas.

La presidenta de la Unión de Damas españolas ha dirigido al conde de Romanones un brillante mensaje protestando contra la libertad de enseñanza del Catecismo en las escuelas.

Pago de créditos de Ultramar. Se ha ordenado por el señor Suárez Inclán el pago de créditos procedentes de Ultramar.

Para su liquidación, se preferán los justificantes que presenten los mismos interesados ó sus herederos, y las personas ajenas al cuerpo.

Robo en una platería. Esta madrugada ha sido robada una importante platería de Valencia, llevándose los ladrones joyas por valor de treinta mil pesetas.

Roma.

El Nuncio de España. Ha llegado á esta capital el nuevo Nuncio de España, monseñor Ragonesi.

Mañana recibirá instrucciones del Papa y Merry del Val, marchando inmediatamente á Madrid.

El embajador de España, señor Calbetón, conferenciará mañana con el secretario de Estado de Su Santidad.

Berlín.

Visita del príncipe regente de Baviera.

El príncipe regente de este Estado germánico, Luis de Baviera, y su esposa, han llegado á la capital de la confederación.

A recibirles fué á la estación el kaiser y la emperatriz.

París.

Rendición de Janina.—El embajador inglés.

Las fuerzas griegas que sitiaban Janina han obtenido una importante victoria sobre las tropas turcas, cuyo comandante en jefe, Essads Pachá, se ha dirigido al príncipe heredero de Grecia, jefe de las fuerzas sitiadoras, anunciándole que estaba dispuesto á rendirse, con las condiciones generales en estos casos.

Ha hecho su entrada en Janina el general griego Scritzo, al frente de tres escuadrones. Momentos después ondeaba la bandera helénica sobre los edificios públicos.

Mister Secley, ministro de la guerra inglés, ha llegado sin novedad.

El embajador de España.

Cal considera como muy probable la designación del señor Villaurrutia para la Embajada de España en París; pero asegura que desde luego no se hará el nombramiento en un plazo inmediato, pues aún no ha cumplido el Gobierno de España el acostumbrado trámite de pedir la conformidad del Gobierno francés; y, por otro lado, se recuerda que cuando fué admitida la dimisión del señor Pérez Caballero, el Gobierno español declaró que no sería nombrado sustituto hasta después de que las Cámaras francesas hubieran aprobado el tratado franco-español.

Tánger.

Conferencia importante. En la Legación de España se ha celebrado una importante conferencia entre nuestro cónsul, señor López Roberts, y el Raisulí, á la que se atribuye gran importancia para el desarrollo de la política española en Marruecos.

Constantinopla.

Condiciones para la cesión de Andriópolis.

Los Jóvenes Turcos consienten en la cesión de Andriópolis; pero piden que se permita salir á la guarnición con todos los honores de la guerra.

Delgado Barreto.

Vitigudino.

La lucha electoral. La lucha electoral está en su período álgido; aquí se cotizan en alza los nombres de Sánchez y Trilla, creyéndose ambos seguros en el orden expresado. Viota tiene sus núcleos en Monteras y Villavieja; pero aquí ha bajado mucho.

Eleuterio.

De sociedad

—Han llegado. De Carreros, el acaudalado propietario y ganadero don Juan Sánchez y Sánchez.

—De Villoria, el propietario y particular amigo nuestro don Victoriano Angoso y su hermano don Cesáreo.

Ategeo salmantino.

La sección de Ciencias sociales. La conferencia que iba á dar mañana el joven catedrático de esta Universidad, don Francisco Bernis, primera de la serie que esta sección celebrará dedicadas al estudio de problemas locales y hacienda municipal, ha sido aplazada hasta pasadas las próximas Pascuas.

Venta de fincas. El día 6 de mañana se venden en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, Rúa, 48, tres fincas de la testamentaria de doña Vicenta Hernández Durán: una villa y un caserío de don Florentino González y hermano, y otra villa y un huerto de doña Elisa Hernández; todos en término de Baños, partido judicial de Hervás (Caceres). El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Subasta voluntaria. pública judicial de una cisterna y dos prados incluidos dentro de una cerca, con un yunque, por tanto, una línea de una cabida aproximada á veintinueve fanegas de embarradura, ra icante en el término municipal de la villa de Ledesma al cam no de Calzadilla y sitio denominado de la Cincos Prados. El remate tendrá lugar en Salamanca y Ledesma simultáneamente, el martes 26 de Marzo del corriente año á las doce del día, ante los notarios de Salamanca y Ledesma, respectivamente, don José de Prada Legarjos y don Manuel de las Peras, cuyos despachos se encontrará de manifiesto el pliego de condiciones, bajo los cuales tendrá lugar la subasta.

Muy barata. se vende la tercera parte de una casa en la calle de Placentinos. Informará: Ruiz Aguilera, número 10.

Se vende estantería, cajonera, escritorio, zafra de aceite y demás útiles necesarios para el taller de un fabricante de ultramarinos. En la tienda de ultramarinos titulada La Fama (Corriño) darán razón.

Al público en general. En los NUEVOS ALMACENES de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en materias del reino y extranjeras.

Cal, yeso, cemento, teja plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbones minerales, cok, antracitas y brezo; fuelles para herreros y piedras de afilar. Caña para techos rasos.

Precios módicos y sin competencia. Servicio á domicilio.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

Servicio de coches.

Salamanca á Alca de Tormes. Sale de ésta á las 15, y llega de Alca á las 10. Salamanca á Ledesma y Calzadilla. Sale de ésta á las 14,30, y llega Ledesma á las 10.

Unión Apostólica

La conferencia de anoche en el Seminario.

Debido, sin duda, a este santo tiempo de Cuaresma, en que se hallan tan ocupados los señores sacerdotes y a las diversas funciones religiosas que en la actualidad se están celebrando en varias iglesias de la capital, no asistieron más que veintitrés sacerdotes asociados a la conferencia «De divinis» del presente mes.

El presidente de la Asociación, señor Lamano, da cuenta, en fogosos párrafos, de la visita hecha por la junta directiva al muy ilustre señor vicario capitular (S. V.) y de la benévola acogida de este señor, a quien dedica fervientes frases de gratitud por haberse dignado aceptar los espontáneos ofrecimientos que en nombre de la Asociación hicieron los de la directiva.

Dice que por acuerdo unánime de ésta, queda suprimido el retiro de este mes en atención a que coincide aquél con el Jueves Santo, y no conviniendo, por razones que expuso, trasladarlo para otro día. Exhorta a que en este tiempo, los socios de Unión Apostólica, se empleen en ayudar a los párrocos y capellanes de asilos benéficos en el ejercicio de su sagrado ministerio, sobre todo en el confesonario.

Basado en el principio de sociología de la racional distribución del trabajo para el mejor perfeccionamiento de la industria propone la creación de comisiones permanentes, que dentro del seno de la Asociación funcionen con verdadera autonomía en la acción que desenvuelvan todas y cada una de las diversas secciones.

Estas comisiones permanentes—continúa el conferenciante—serán tres: y para no molestar a los asociados con enojosas votaciones propongo a la aprobación de los socios la siguiente designación:

Primera comisión: Catequesis y predicación: Muy ilustre señor don José E. Mateos Montalvo, canónigo (que puede ser el presidente de la sección); don Claudio Zardain, beneficiario; don Francisco Pacheco Tejedor, don Juan Méndez Pérez, don Ángel García Hernández y don Lope Pérez Flores, capellanes.

Segunda comisión: Retiros espirituales y tríduos en conventos de religiosas y demás centros piadosos: Don Miguel Sánchez Jiménez, teniente párroco (presidente); don Jenaro Zaballos Rodríguez, capellán; don José Paniagua Segurado y don Gerardo Sánchez Pascual, profesores; don Fabián Jorge Ramos, rector de colegio, y don Mateo Sánchez y Sánchez, coadjutor.

Tercera comisión: Fomento de asociaciones piadosas y obras de celo: De una manera especial las eucarísticas, que son las que ocuparán lugar preferente por haberlas hecho suyas la asociación: Muy ilustre señor don Federico Lilián López, maestroescuela (presidente); don Fernando Peña Vicente, director espiritual y profesor del Seminario; muy ilustre señor don Manuel Benítez Argüelles, canónigo; don Idefonso Emiliano Vicente, economo; don Francisco Domínguez, coadjutor; y don Juan Francisco Hernández R., capellán.

Estas secciones, si lo estiman necesario ó conveniente, pueden solicitar del presidente ó de la junta directiva los oportunos auxilios.

A continuación, con verdadero entusiasmo y fervor, se ocupa de la próxima asamblea eucarística interparroquial que se celebrará en Vitigudino y de que ya tienen noticia los lectores de EL SALMANTINO; expone la parte activa que debe tomar en esta asamblea la asociación sacerdotal y exhorta a que todos los socios presten su cooperación y apoyo a tan hermosa obra. Rezadas las peticiones de reglamento, se dió por terminado el acto, reinando, como siempre, el mayor entusiasmo y estrechándose cada vez más el lazo de unión y amor entre los hermanos.

Obras públicas

Cumpliendo órdenes de la dirección general de Obras públicas, y según se anunció previamente, mañana, 8 á las nueve de la misma, se celebrará en esta Jefatura de Obras públicas, la subasta del camino vecinal de Castillejo al de San Felices de los Gallegos.

Igualmente, se celebrará á la misma hora del día 19 de los corrientes, la subasta del camino vecinal de Veguillas á Campillo de Salvatierra, en la parte comprendida de Frades de la Sierra.

Se ha recibido una circular y oficio de la compañía de M. C. P. y Oeste de España, dando cuenta de

la apertura celebrada el día 5 del corriente, del apeadero denominado Pizaral, en el kilómetro 111.981 de la línea de Plasencia á Astorga, entre las estaciones de Guijuelo y Fresno Alhándiga, lo cual ha dado margen á una pequeña modificación en los cuadros de marcha de los trenes correos números 111 y 112, para efectuar la parada de un minuto en dicho apeadero.

—Por don Laureano E. Sánchez se ha solicitado del señor gobernador civil de la provincia el correspondiente permiso para poder circular un coche automóvil marca «Flanders», de 15 caballos de fuerza.

UN RUEGO

En El Adelanto del día 5 aparece un artículo firmado por don Eduardo Verástegui, ilustrado médico de La Maya. Y nos pregunta el articulista si nos parece que las personas ilustradas de los pueblos, como el señor cura, notario, médico, farmacéutico, etc., pueden y deben apuntarnos ideas que guíen nuestros pasos en la tarea de conocer los pueblos que son su casa y la nuestra. No sólo nos parece admirable la idea expuesta por el señor Verástegui, sino que esta sociedad considera á dichos señores juntamente con los alcaldes, jueces y secretarios, como colaboradores imprescindibles y valiosos. Y aunque teníamos propósito de dirigirnos á todos ellos solicitando su ayuda, ya que el asunto se ha suscitado en la prensa, mediante la misma dirigimos una invitación á todos los señores antedichos, y á todos los hombres de buena voluntad, participándoles que nos veremos sumamente honrados con sus indicaciones, y que agradeceremos en el alma nos escriban dándonos datos sobre las instituciones apuntadas en la nota adjunta y sobre otras analogas, de cuya existencia tengan noticia, que esto es hacer Patria. Asimismo les agradecemos que den á conocer nuestro carácter completamente inofensivo y nuestro deseo de servir en cuanto podamos las justas aspiraciones de nuestros simpáticos lugareños.

Por todo ello quedaremos muy reconocidos, y entre tanto pueden contarnos como sus mejores amigos. Salamanca, 6 de Mayo de 1913.—El secretario de la sección de Ciencias sociales, Federico Oficialdeguí.

Nota adjunta. Particularidades consuetudinarias acerca del matrimonio, sucesión de bienes, obligaciones y contratos, desposorios, colectas entre los parientes y amigos, ajuste y demás relaciones que preceden al casamiento; casos de heredamiento universal, lugar de la mujer en la familia, derechos de la viuda, autoridad de los ancianos; peculios, cabaleros, sistemas de dotes, constitución de un caudal para los desposados, por los parientes y amigos.

División del patrimonio, adopción, consejo de parientes; arrendamiento de servicios; aparcerías agrícolas y pecuarias; arriendo del suelo sin el vuelo; pago del precio del arriendo en trabajo; plantaciones á medias; perpetuidad de los arrendamientos ó transformación de éstos en quasi usufructos por la costumbre; rompimientos en los baldíos; aprovechamientos de los terrenos y pesqueros del común; reparto periódico de tierras; senos concejiles ó campos del concejo, labrados por los vecinos para la hacienda municipal; cultivo cooperativo por el vecindario ejercicio mancomunado de la ganadería, pastores y sementales del concejo; asociaciones para el cultivo en días festivos; cultivos de cofradía y destino de sus productos; banquetes comunes de cofradía ó concejo, socorro mutuo y otras instituciones de previsión y de crédito.

Seguros locales sobre la vida de gaueados, asociaciones de policía rural; recolección en común; participación en los beneficios de la industria y agricultura; asociaciones de artesanos con fines de producción.

Turnos para atenuar la competencia mercantil, tiendas reguladoras; comunidades de riegos con régimen peculiar; prácticas de democracia directa (referendum); beneficencia, campos de viudas, enfermos, etcétera; cultivo obligatorio de huertas, plantación obligatoria de árboles; establecimientos del concejo; molinos, herrerías, tejedorías, batanes, carnicerías, tabernas; jurados y tribunales populares de aguas, de pesca; policía rural y urbana, sus procedimientos; el concejo en funciones de tribunal; penalidad, multas en vino para los regidores ó el vecindario, etcétera; catastros y repartimientos extralegales de tributos; transmisión y titulación popular de la propiedad inmueble.

Los dependientes de comercio.

En su domicilio se reunió anoche la junta de los dependientes de comercio, en la que tomaron, entre otros acuerdos, los siguientes:

La celebración de un mitin, señalado para el día 23, con objeto de solicitar del Gobierno ciertas reformas en la ley referente á la jornada de diez horas, que será presentado por el Instituto de Reformas Sociales.

Imposición de 100 pesetas de multa á varios dueños de droguerías, por infracción de la ley de cierre, y que ellos mismos firmaron estas bases, considerando tres categorías de multas.

Y otros asuntos relativos á mejoras en el cierre de farmacias, cuyas solicitudes fueron negadas.

Esta noche se reunirá en el mismo local la comisión encargada de organizar el festival en honor y con asistencia de los señores Bretón y Benavente.

DONATIVOS para las procesiones de Semana Santa.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Andrés Charro (5), Don Enrique Esperabé (5), Don Romualdo Sánchez Velasco (5), Total (1.110).

Cultos.

Iglesia de San Julián.—Sigue la novena de Jesús Nazareno.

Capilla de la Vera Cruz.—Misa rezada á las siete y ocho. A las diez y media misa solemne con S. D. M. de manifesto y novena de los Dolores. Hasta la función de la tarde estará el Señor expuesto. A las seis y media santo rosario, novena, sermón por el doctor don Miguel Sánchez Jiménez, de la Unión Apostólica, reserva y cálices.

Parroquia de San P. blo.—Novena en honor de la Santísima Virgen de las Angustias. A las nueve misa minera y novena. A las cinco de la tarde Rosario y novena.

Parroquia de San Juan de Sahagún.—Novena de los Dolores. A las nueve misa minera y novena. La iglesia está abierta toda la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

Catedral.—Novena á la Santísima Virgen de los Dolores. A las siete de la mañana misa rezada y novena. Por la tarde, después de concluidas las horas canónicas, se rezará el santo rosario y la novena terminará con las letanías de Nuestra Señora, cantadas por los niños de Coro, bajo la dirección del señor maestro de capilla de la Catedral.

Jesús.—Fiesta mensual de la Vela, al oscurecer.

Fuñón eucarística en las Adoraciones y Esclavas. Y comunión á los coros de los jueves eucarísticos en sus iglesias respectivas.

NOTICIAS

De Turismo.—Esta tarde, á las siete, celebrará junta general la sociedad de Turismo, en el Casino de Salamanca, con objeto de tratar asuntos relacionados con las próximas fiestas de Turismo, en Abril, y el recibimiento que á los turistas se les ha de hacer.

Se halla vacante en esta provincia la plaza de médico titular de Valderodrigo, dotada con 1.000 pesetas anuales é iguales.

Señora viuda se ofrece para asistir sacerdote ó caballero. Buena referencia. Travesa, número 3, principal, Salamanca.

Al señor gobernador civil, se remite por los alcaldes de la provincia, relación de las altas y bajas del Censo de población en cada pueblo.

Asociación de Mendicidad.—Han contribuido con 5 pesetas: doña Elvira Mier, de Villalobos, doña Eufrosia Villar, viuda de Torres, y las señoritas Julia Mier y Josefa Torres Villar. Con dos pesetas: don E. P.

Gabinete dental de J. LEON ARIAS. Den taduras poéticas construcción moderna, con rejuenos, siendo más consistente su duración. Dientes positivos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésicos.

DOCTOR RIESCO, NUM. 2. Entrada junto al arco de la Plaza Mayor.

En breve practicarán los Santos Ejercicios de San Ignacio las reverendas Madres Esclavas (Paseo del Rollo), dirigidos por un reverendo padre jesuita de la residencia de Valladolid.

Venta de todos los artefactos, en muy buen estado de conservación, pertenecientes á un molino harinero, con cuatro piedras francesas «Dordioña», dos rotores, limpia cedazo y demás accesorios. Informa en Cantalapiedra (Salamanca). Teodoro Porres.

La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernación, declarando ampliado hasta el 1.º de Abril próximo, el plazo señalado á las juntas locales encargadas de estudiar el fomento y me-

jora del proyecto relativo al abaratamiento de las casas, para que remitan sus informes respectivos al Instituto de Reformas Sociales.

Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Eusebio Tardáguila Martín y Eusebio Cardoso Vicente.

Defunciones: Catalina Muñoz de Onís, Brígida Velilla Clordia y Antonia García López.

Una persona devota, por mediación de don Juan Montero, ha regalado á la cofradía de la Santa Vera-Cruz, una magnífica fotografía de la Santísima Virgen de los Dolores, en artístico marco dorado.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 700'14.

Sol, 35'6. Sombra, 18'0. Mínima, 2'8. Seco, 3'4. Húmedo, 3'4. Viento, N O.—1. Cielo, niebla. Tiempo, variable.

A los enfermos de los ojos.

Eusebio Camazón

OCULISTA. Consulta diaria de ONCE á UNA. Calle de Espoz y Mina, 8. SALAMANCA

Café del Pasaje.—Como era de esperar, el triunfo conseguido anoche por este sexteto, sobresalió á todos los que está consiguiendo, siendo repetidas varias veces todas las obras.

Programa para hoy:

- 1.º El conde de Luxemburgo (vals), Franz Lear. 2.º Jone (fantasía), Petrella. 3.º Sinfonía de zarzuelas, Barbieri. 4.º El señor Joaquín, Caballero. 5.º La Dolores (pasodoble y jota), á petición del público, Bretón.

El que mejor y más surtido está y más barato vend!!! Es el depósito de V. N. O. S. AGUARDIENTES Y LICORES de

Rodríguez Hermanos. LOS ZAMORANOS CHAMBERI

Bodegas para la elaboración en Torrijos (Toledo).

La Casa Montero presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y sedería.

La Casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora á precios de fábrica.

La Casa Montero en fin, está montada á la moderna y vende á

Precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

Si veis á vuestros hijos que pierden el apetito, la alegría y el buen color, que se cansan y se desmejoran, ponéos inmediatamente en guardia y dadles enseguida la

Emulsión vitæ á la nucleína

DE T. PEREZ. Con lo cual volveréis á verles ganar peso, recobrar el apetito y el buen humor, pues la ANEMIA que padecía, sea cual fuere la causa, ha sido combatida gracias á la oportuna administración de la nunca bien ponderada

EMULSION VITÆ A LA NUCLEINA DE T. PEREZ.

No admitís jamás otra que os digan surte iguales efectos, pues la EMULSION VITÆ no puede ser sustituida por ninguna otra, y así lo reconocen y proclaman los más afamados doctores de la Medicina, para combatir con éxito la Escrófulismo, Raquitismo, los Colores pálidos y las M. nstruaciones difíciles y penosas de las jóvenes.

Precio: 3,50 pesetas frasco grande y dos pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en el depósito exclusivo en Salamanca: JUSTO BAJO AVILA, almacenes de droguería, San Justo, 2.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

ALMACEN DE MUSICA

Pianos, armoniums y demás instrumentos de J. De-Bernardi.

Pianos al contado y á plazos, de las más acreditadas marcas. Chassigne Frères, Erard, Pleyel, Reith y otras varias, con gran rebaja de precio sobre catálogo de fábrica, libres de portes y riesgos y garantizadas.

Cambios, alquileres, afinaciones y reparaciones. Calle de Zamora 28, Salamanca.

Agencia de transportes. Todos los bultos facturados en gran velocidad, que pesen menos de 20 kilos, á 0,20 el transporte. Mudanzas á precios económicos. Libertad, número 1.

RELOJERIA Y OPTICA

PEDRO JUANES

García Barrado núm. 26 (antes Rúa) Salamanca.

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrará el público, un completo surtido tanto en el ramo de Relojería como en el de Óptica.

Esta casa garantiza todos sus géneros así como toda clase de composuras.

Almacén de carbones minerales, antracitas, cok, brezo y cok especial para calefacciones. Son los mejores, más limpios y de más calorías.

Su dueño: IGNACIO VEIGA, Zamora, 27, Almacén de harinas.



Los mejores para desayuno, postre y merienda

Advertisement for Nastreria eclesiástica Manuel Benítez, Casa fundada en 1840. Includes images of a man and a woman in clerical attire and text describing their services.

Casa Germán.

Orfebrería y novedades en plata Inglesa, Plata España y Bohemia, muy á propósito para regalos de Bodas y de Santos.

Bisutería de oro, plata y platinón en pendientes, sortijas, cadenas, medallas, pulseras y otros caprichos.

Cubiertos de metal blanco, desde 2 pesetas, y en platn Inglesa, desde 6 hasta 20.

Se compra plata y oro. PRECIO FIJO Calle de Zamora, número 11.

Advertisement for Gritzner sewing machines, featuring an image of a woman sewing and text describing the quality and variety of the machines.

Concesionario: EMILIO ALVAREZ Calle del Navío, núm. 9.—Salamanca.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

La Calalana

SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES
[SOCIIDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.]
Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

G A R A N T I A S	
Capital social. Suscripto.	5.000.000'00 pesetas.
Reservis	1.500.000'00 —
Reservis	1.000.000'00 —
Reservis	1.305.104'00 —
Primas anuales del último ejercicio.	2.620.391'45 —
Siniestros satisfechos.	15.020.205'08 —

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.
Subdirector en la provincia de Salamanca: Oficinas:
Manuel Morán Sánchez: Dr. Riesco, 56
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 de Marzo de 1912.

SUN INSURANCE OFFICE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.
Fundada en Londres en 1710.

	PESETAS
Posee el «SUN» un capital de L. E. 2.400.000 ó sean á la par.	60.900.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga á sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.
Autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 15 de Diciembre de 1911.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA
Bienvenido Fernández
Conde de Romanones, 27

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

¡SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CURA!

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infalibles contra el paludismo.
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
Píldoras laxantes antiapopléticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.
Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTÍN, ALBA DE TORMES.
Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguerías, Farmacia y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

El Salmantino.

En primera plana. En segunda ó tercera.

Línea cuerpo 12.	0,25 ptas.	Línea cuerpo 12.	0,20 ptas.
Línea cuerpo 10.	0,15 ptas.	Línea cuerpo 10.	0,10 ptas.
Línea cuerpo 8.	0,07 ptas.	Línea cuerpo 8.	0,05 ptas.

En cuarta, los precios de los anuncios son la mitad que en la primera

DESCUENTOS: Per un trimestre, el 5 por 100.
Semestre, el 15.
Año, el 60.

Sebastián García Tocino (LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa). SALAMANCA
Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjero.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars y Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en cafés tostados al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: LOS CUBANOS GARCIA BARRADO 13 y 15.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE REEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, etc.
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:
DON ANDRÉ P. CARDENAL
Vice la Librad.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANA

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)
GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS
Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.
Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y están íntegras que es el mejor material que se conoce para su fabricación.
En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.
A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.
Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.
Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.
La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera para de abejas, marca «San Vicente». Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.
Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.
Dígnese presupuestar y catálogos.
Representante en Salamanca: DON JOSE FORCAT



LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



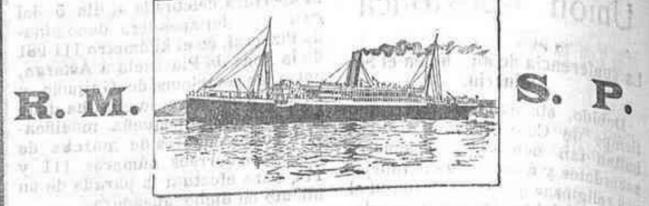
LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER
de alto sostenido y aumentado durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
800 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER,
ES LA
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS INVENIONES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Bodegonas, 14



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Precio del pasaje en tercera para El Brasil y Río de la Plata.			
2 Febrero. Drina	Ptas. 176.	8 Marzo. Aranza	Ptas. 201.
9 Febrero. Descado	— 176.	16 Marzo. Demaraya	— 176.
22 Febrero. Danube	— 201.	22 Marzo. Araguaya	— 201.
2 Marzo. Desna	— 176.	30 Marzo. Darro	— 176.

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.
NIÑOS.—Menores de doce años, medio pasaje.
— seis años, cuarto pasaje.
— dos años, gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Gencrera, Darro, Descado y Drina son los siguientes:
En 1.ª clase: á Río Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 26.
Clase intermedia: á Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 16 libras.

Únicamente hacen escala en Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma.
Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuro de sodio, las de los baños, y sulfuro de sodio, verdad, bien tratada las de la localidad de Puente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.
Fuente del estómago.—Única en España, sulfuro sódica, que goza de la calidad de bicarbonata azoada. Indicaidísima en toda clase de dispepsias gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y en don José Hospital, Doctor Riesco, 81.
Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, mentorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Pueda esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coché diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

El Salmantino Adelanta

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica.
mediante una información telegráfica completa y de ULTIMA HORA, los más importantes acontecimientos de España y del Extranjero.
Ofrece PUBLICIDAD.
Es muy económica su tarifa de precios para esquelas mortuorias, reclamos, sueltos de propaganda industrial, etcétera.
El Salmantino es, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, en cuanto al costo de suscripción.

Los que usan el Tónico Koch | Los que no usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contrada por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.
Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS
PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º—MADRID
Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.
Garantía del TÓNICO KOCH
la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la responsabilidad médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.
En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.
En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, gases de hígado, etc.
En los niños cura el TÓNICO KOCH el encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Venta, en Salamanca — Droguerías Fuentes: Corri 22, y otras.